



# Diócesis de Montería

NIT. 891.080.007-6

## COMUNICADO DE PRENSA

La Diócesis de Montería con ocasión de la noticia emitida por algunos medios locales y nacionales de este día 26 de febrero referente al caso del Padre Carlos José Carvajal Galvis se permite informar:

- La Diócesis de Montería estará atenta para responder a las peticiones de la autoridad civil dando respuesta oportuna a los requerimientos de la fiscalía y dispuesta a colaborar con la investigación pertinente.
- Se da inicio a la investigación preliminar mediante el decreto episcopal N° 002 del 26 de febrero de 2022 y se dan las medidas cautelares para apartar de ejercicio del ministerio sacerdotal mediante el Decreto 003 del 26 de febrero de 2022.
- El Mencionado Padre hasta la presente no ha sido ubicado y se desconoce su paradero.
- Ofrece su acompañamiento espiritual a las personas afectadas.

La Diócesis de Montería reitera su política de buen trato con todas las personas y su tolerancia cero contra todo tipo de abusos en cualquier ambiente eclesial.

Dado en Montería, el 26 de febrero de 2022.

  
Padre Uriel Pimiento Algarín

Delegado de comunicaciones de la Diócesis de Montería